

RESOLUCIÓN N° 1418 /2012

“POR LA CUAL SE ASIGNA SIGLA Y RANGO PARA LA OFICINA REGIONAL CORDILLERA, EN EL MARCO DE LA RESOLUCION N° 429, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010 “POR LA CUAL SE IMPLEMENTA UN ORDENAMIENTO EN EL REGISTRO Y CATASTRO FORESTAL DE ESTE INSTITUTO”

San Lorenzo, 16 de noviembre de 2012

VISTO: La Resolución N° 429/10, de fecha 21 de mayo de 2010 “POR LA CUAL SE IMPLEMENTA UN ORDENAMIENTO EN EL REGISTRO Y CATASTRO FORESTAL DE ESTE INSTITUTO”, y;

CONSIDERANDO: Que, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece “Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada por personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal”.-

Que, el Art. 10° de la Ley N° 3464, en inc. a) dice: “Observar y hacer cumplir las disposiciones de la Ley N° 422/73 “Forestal” y demás normas legales vigentes relacionadas al sector forestal”.-

QUE, por Decreto N° 9379, de fecha 31 de Julio de 2012, se nombra al señor Rubén Darío Segovia Aguilera, como Presidente del Instituto Forestal Nacional.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
RESUELVE:**

Art. 1°: **ASIGNAR,** sigla y rango para la Oficina Regional Cordillera, en el marco de la Resolución N° 429/10, de fecha 21 de mayo de 2010, quedando establecida de la siguiente manera:

OFICINA REGIONAL	SIGLAS	RANGO
Central	CE	00.001 – 10.000
Cordillera	CO	100.001 al 105.000

Art. 2°: **ESTABLECER,** que a partir de la presente Resolución, las Oficinas Regionales Central y Cordillera, deberán tener en cuenta los cambios correspondientes fijados en el cuadro anterior.-

Art. 3°: **CONFIRMAR,** todos los demás artículos de la Resolución INFONA N° 429/2010, de fecha 21 de mayo de 2010.-

Art. 4°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplida archivar.-



ING. AGR. RUBÉN D. SEGOVIA AGUILERA
Presidente

D.G.O.R. (2)

SECRETARIA GENERAL - INFONA
Recibido por: MAGCHA
Fecha: 21 NOV. 2012
Firma: [Signature]

ORCE.

SECRETARIA GENERAL - INFONA
Recibido por: Mu. Elva Benitez
Fecha: 21/11/12 09:30
Firma: [Signature]

D.G.B.

SECRETARIA GENERAL - INFONA
Recibido por: Alonso Nuñez
Fecha: 18/02/13 Hora: 11:00
Firma: [Signature]